

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**45265** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao (Bizkaia) anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 87/2008 en el que figura como concursado Arquitectura de Materiales de Alta Densidad, S.L., se ha dictado el 27/9/2013 sentencia declarando concluso el concurso por inexistencia de bienes y derechos, y acordando el archivo de las actuaciones.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Contra dicha resolución cabe interponer recurso de apelación.

Bilbao, 30 de octubre de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130065057-1